



TITULACIÓN POR: MÉRITO ACADÉMICO

El egresado informará mediante un escrito al Subdirector de Investigación, que cumple con los requisitos para titularse por la opción de Mérito Académico, por lo que solicita se hagan los trámites ante quien corresponda.

Jalisco, México a 14 de marzo del 2022.

ASUNTO: Solicitud de titulación

Ing. José Guadalupe Martínez Martínez
Subdirector de Investigación de Zootecnia
P r e s e n t e

Anticipándole un cordial saludo el que suscribe: Carolina Mata García, egresada de la licenciatura de Ingeniero Agrónomo Especialista en Zootecnia, identificada con la matrícula 1810941-6, me permito solicitar a usted de la manera más atenta se autorice iniciar los trámites de titulación bajo la modalidad de "Titulación por Mérito Académico", esto en virtud de que he concluido la carrera con un promedio de 9.1 (nueve punto uno), sin un solo examen extraordinario ni adeudos pendientes por cubrir; caso por el cual cumplo con los requisitos que se solicitan para titularse mediante esta modalidad.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de usted

A T E N T A M E N T E

Carolina Mata García



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



REQUISITOS:

Promedio mínimo de 90 en la escala de 100, sin haber presentado examen extraordinario en licenciatura.

Copia de la constancia de servicio social

Presentar oficio de no adeudo.

Dos fotografías tamaño credencial recientes, en óvalo, blanco y negro, fondo blanco, papel mate.

Recibo de pago de la tesorería: Uno por \$490.00 por revisión de historial académico y uno por \$1,155.00 por examen profesional (lectura de acta de titulación).

Copia de la constancia de Servicio Social.

Todo lo anterior se deberá entregar a la Subdirección de Investigación.

Una vez cubiertos los requisitos el Subdirector de Investigación de la Unidad Académica correspondiente tramitará con cinco días naturales de anticipación, la fecha y hora en que se firmará el acta de titulación y se le tomará al titulado el juramento como egresado de ENA/UACH, mediante lectura de acta. Las lecturas de acta por mérito académico se llevan a cabo únicamente el último viernes de cada mes.